

Nombre de la alumna:

Kenia Gabriela Villatoro Alcázar

Nombre del profesor:

RAMIRO ROBLERO

Nombre del trabajo:

ENSAYO

Materia:

PROBLEMAS SOCIOECO. CONTEM.

Grado:

TERCER CUATRIMESTRE

Grupo: (A)

La evolución política de México y la reforma del estado

Como partida de inicio puedo comentar que el proceso de cambio político que ha caracterizado la evolución de México en los últimos años es el movimiento del 68, la reforma política electoral de fines de los años 70, las elecciones de 1988 e incluso las de 1997.

Con el propósito de ordenar la exposición de dichos cambios, vinculándolos con lo que ha sido el intento de sistematizarlos a partir de 1995 a través de la Reforma Política del Estado, resulta pertinente utilizar la ya clásica distinción de Giovanni Sartori entre sistema electoral, sistema de partidos y sistema de gobierno.

Los cambios en el sistema electoral.

Como es bien sabido, En todos los regímenes democráticos, el sistema electoral cumple una función política esencial, consistente en la transformación de la voluntad popular, manifestada a través del voto de manera pacífica y periódica, en posiciones de poder que permitan tanto la integración de los órganos legislativos como la elección del titular del poder Ejecutivo.

En lo que se refiere al régimen de partidos políticos, las modificaciones legales han estado orientadas a ampliar sus derechos y prerrogativas.

También Cabe destacar que la modificación del sistema electoral ha propiciado también una ampliación de los espacios de representación en el Poder Legislativo, de tal manera que hoy el Congreso de la Unión se compone de 500 diputados y 128 senadores, en contraste con los 300 y 64 que existían en el pasado.

Los cambios en el sistema de partidos.

Se dice que la historia de los cambios en el sistema de partidos comienza con las reformas electorales de 1973 y 1977, que permitieron la incorporación de un mayor número de partidos a la competencia.

La evolución del sistema de partidos fue impulsando una competencia electoral cada vez más reñida, tanto en el nivel federal como en el estatal. En el primero, el PRI, el PAN y el PRD, han configurado un esquema de competencia tripartidista.

Otra de las expresiones que deben destacarse en torno a la transformación de nuestro sistema de partidos es el surgimiento de los llamados gobiernos divididos, tanto en el nivel federal como en el estatal, y que son aquéllos en los que la titularidad del poder Ejecutivo recae en un partido distinto al que conforma o a los que conforman la mayoría en el poder Legislativo.

Los cambios en el sistema de gobierno.

Los cambios operados en esta dimensión de la vida política y que tocan a la estructura y funcionamiento de los poderes públicos, se vinculan ya no sólo con la creciente pluralidad política y la negociación entre las élites para configurar un nuevo sistema electoral y un nuevo sistema de partidos.

En gran medida, el proceso político mexicano de los últimos cinco años se ha orientado a encontrar un punto de equilibrio adecuado entre los principios de representatividad y de gobernabilidad, pues parece que ahí radica la clave para lograr ya no sólo una transición, sino una consolidación democrática exitosa.

Adicionalmente, un área de especial importancia en la que el presidente no tiene ya facultad alguna es la relativa a la designación del jefe de Gobierno del Distrito Federal, pues éste es ya electo directamente por la ciudadanía, como lo serán también, a partir del año 2000, los titulares de las demarcaciones políticas de la ciudad de México.

La cultura política como contexto de la Reforma del Estado.

Uno de los factores poco atendidos en el análisis del cambio político de México en lo general y de la Reforma del Estado en lo particular, es el referido a la cultura política.

Afortunadamente, hoy es posible constatar que se ha dado en la cultura política nacional el desplazamiento, en lo fundamental, del paradigma revolucionario por el democrático, lo que significa transitar de una concepción de la lucha política como enfrentamiento violento.

Por lo demás, el futuro de este proceso tendrá que seguir pensándose a partir de un delicado equilibrio entre desarrollo institucional y cultura política.